



Bogotá, D.C.
573

Señores
Comunidad Islandia
Se fija en cartelera
Bogotá, D.C.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta Derecho de Petición – Acciones realizadas
Referencia: Radicado N° 20235710160802, asociado al N° 20235710157032

Cordial saludo:

Por medio del presente y dando alcance a su petición, la cual fue registrada bajo el número de radicado 20235710157032 a la que se le dio respuesta bajo el oficio número 20235731695261, al respecto me permito remitir la respuesta brindada por Policía Nacional Metropolitana de Bogotá CAI Laureles, radicada ante esta Alcaldía Local bajo el radicado 20235710160802.

Cordialmente,



LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS

Alcaldesa Local de Bosa

Alcalde.Bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexo nexos: 1 oficios No. 20235710160802

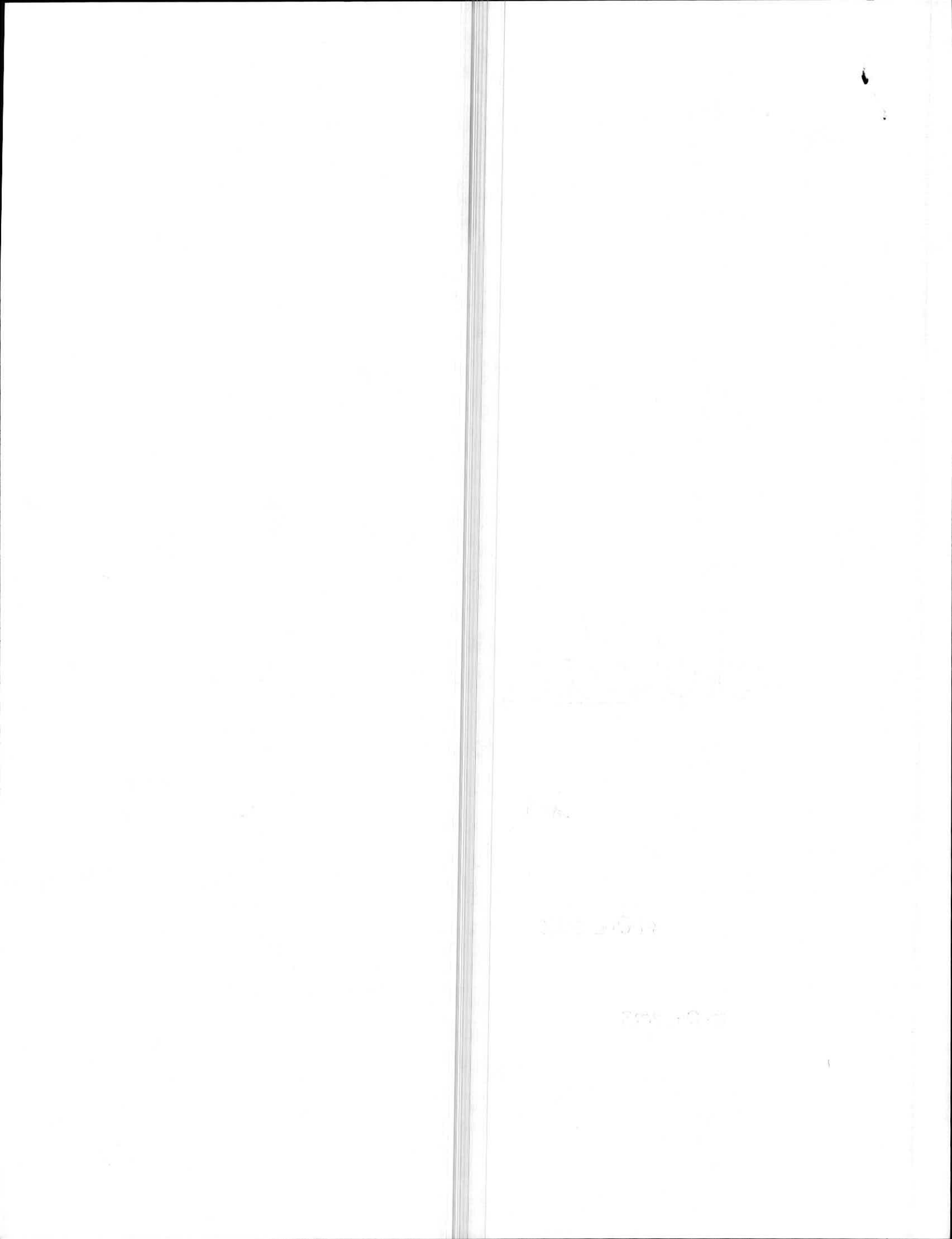
Proyectó: Brigitte Beltrán – Contratista. *BB*

Revisó y Aprobó: Carlos López – Profesional ALB *CL*

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento y de conformidad con lo preceptuado en el Art. 209 de la Constitución Política y en el párrafo primero del Art. 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación, hoy 14 Dic. 2023, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Bosa siendo las siete (07:00 AM), por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación: El presente oficio permaneció fijado en un lugar público de este despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, 20 Dic. 2023, siendo las cuatro y treinta de la tarde (04:30 PM).





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ
ESTACIÓN DE POLICÍA BOSA**



Nro. GS-2023- 592897 /COSEC3-ESTPO7-29.25

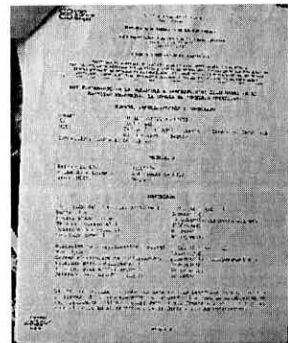
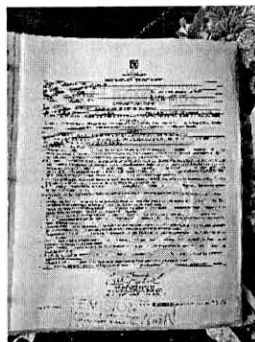
Bogotá, D.C. 01 de Diciembre del 2023

Doctora
LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS
Alcaldesa local de Bosa
Carrera 80i N° 61-05sur
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta Derecho de Petición N° 2-2023-84550

En atención al asunto, "ESCRIBO PARA SOLICITAR QUE SE REVISE UN BAR UBICADO EN UNA ZONA RESIDENCIAL EN LA LOCALIDAD DE BOSA EN EL BARRIO ISLANDIA, CON LA DIRECCIÓN CL 72A SUR # 82G 11, CON LA RAZON SOCIAL "BAR DE PINI" , YA QUE EL CONSTANTE RUIDO SE HA VUELTO INSOPORTABLE,

En atención a su solicitud y en cuanto a nuestras competencias institucionales, donde se denuncia presuntos comportamientos que afectan la tranquilidad y las relaciones respetuosas de las personas en la dirección en mención, me permito informar a este despacho y al peticionario que el suscrito comandante de caí laureles en compañía de los cuadrantes y en labores interinstitucionales se han realizado planes con el fin de cumplir con la actividad de policía y así mantener la buena convivencia y seguridad de los residentes del sector verificando el cumplimiento de las normas establecidas en la ley 1801 del 2016.



Agradecemos su preocupación por la situación que se está presentando en el sector, estas denuncias no sirven para mejorar nuestro servicio de los cuadrantes del CAI Laureles teniendo como la orden de realizar patrullajes constantes, de igual manera aplicar la ley 1801 del 2016 en caso de presentarse algún comportamiento que afecte la tranquilidad, convivencia y seguridad, donde se buscan establecer las condiciones para la convivencia en el territorio nacional al propiciar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas, así como determinar el ejercicio del poder, la función y la actividad de Policía, de conformidad con la Constitución Política y el ordenamiento jurídico vigente.

El Comando de Estación y la Oficina de Atención al Ciudadano estarán prestos en atender sus sugerencias, por lo que puede acercarse a nuestras Instalaciones ubicadas en la Calle 65J No. 77N-23 sur San Pablo II, teléfono 7807277

Atentamente,




Teniente **MAXIMILIANO AMAYA PEREZ**
Comandante Centro Atención Inmediata CAI Laureles



Elaboró: TE. Maximiliano Amaya P.
COSEC3-ESTPO7

Fecha de elaboración: 02-11-2023
Ubicación: mis documentos laureles

Carrera 80j cll 72C SUR
Cailaurelesbosa@hotmail.com
www.policia.gov.co



Revisó: TE. Maximiliano Amaya P.
COSEC3-ESTPOT7



INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA